



**Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la  
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **veintiséis de abril de dos mil diecinueve**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, párrafo primero; 58, 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

**LISTA DE ASISTENCIA**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Bernardo Valle Monroy        | Consejero Electoral, presidente de la Comisión.  |
| Myriam Alarcón Reyes         | Consejera Electoral, integrante de la Comisión.  |
| Carolina del Ángel Cruz      | Consejera Electoral, integrante de la Comisión.  |
| Rubén Geraldo Venegas        | Secretario Ejecutivo del Instituto, invitado de distinción a la Comisión.                |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, invitada de distinción a la Comisión. |
| Félix Varela Rodríguez       | Secretario Técnico de la Comisión.   |

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

1/6



El Secretario Técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. ~~Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebradas el 25 de marzo y el 4 de abril del 2019, respectivamente.~~
2. Presentación de los seguimientos de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de marzo de 2019, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2019.
4. Nota informativa que presenta el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, a la Comisión de Fiscalización, referente al Proceso de Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes a las candidaturas independientes en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, fue sometido a votación por el Secretario Técnico, siendo aprobado por unanimidad.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a los integrantes de la Comisión, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebradas el 25 de marzo y el 4 de abril del 2019, respectivamente.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, las minutas mencionadas.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó se tomara la votación de las minutas de manera separada, ya que, toda vez que no estuvo presente en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, estimaba que no se encontraba en condiciones de votar la minuta respectiva.

Por su parte, el Secretario Técnico informó que recibió observaciones a los proyectos de minuta por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y de Secretaría Ejecutiva, las cuales se habían incorporado a la versión final de los documentos.

Al no existir intervenciones adicionales, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día en los términos propuestos por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, derivándose los siguientes acuerdos:

**CF/17/19.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la **Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebrada el 25 de marzo de 2019**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

**CF/18/19.** Se aprueba, por unanimidad de los Consejeros Electorales asistentes a dicha sesión, la **Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización celebrada el 4 de abril de 2019**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

**2. Presentación de los seguimientos de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.**

OK





El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, los documentos mencionados.

Al respecto, el Secretario Técnico, en uso de la palabra, informó que respecto del informe solicitado por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz en la Tercera Sesión Ordinaria, sobre el proceso de liquidación del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México, el documento elaborado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización se encontraba dividido en dos partes, atendiendo al grado de detalle de la información.

Refirió que el 23 de abril se hizo llegar a los integrantes de la Comisión la primera parte del informe respectivo, en la que se detallaba el proceso de liquidación, desde que inició el 4 de julio de 2018, y hasta el 27 de marzo de 2019; mientras que las actuaciones desarrolladas desde esta última fecha, y que comprendían la solicitud del otrora partido político para llevar a cabo el pago de las liquidaciones a los trabajadores reconocidos en la nómina, así como la suscripción de convenios con los demandantes ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, se abordarían en la segunda parte del informe, ya que dichas actuaciones se encontraban en proceso y cuando las mismas hubieran concluido, se harían del conocimiento de los integrantes de la Comisión.

Al respecto, el presidente de la Comisión solicitó que la segunda parte del informe fuera remitida a la brevedad a los integrantes de dicha instancia. También solicitó que, en caso de que resultara necesario alguna reunión de trabajo, lo hiciera de su conocimiento para convocar a la misma de manera urgente.

Al no existir intervenciones o comentarios adicionales, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

**3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de marzo de 2019, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2019.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el Informe mencionado.

Al respecto, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, mismas que fueron incorporadas en la versión final del documento.

Al no existir intervenciones o comentarios adicionales, el presidente de la Comisión tuvo por recibido el informe señalado y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

**4. Nota informativa que presenta el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, a la Comisión de Fiscalización, referente al Proceso de Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes a las candidaturas independientes en la Ciudad de México.**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico informó que de las 92 asociaciones civiles constituidas, 76 de ellas se quedaron en la etapa de aspirantes a la candidatura, mientras que 16 de ellas corresponden a candidaturas sin partido.

De las 76 asociaciones que quedaron en la etapa de aspirantes a la candidatura, 47 fueron omisas en presentar sus informes sobre ingresos y egresos y se encontraban en proceso de elaboración el proyecto de Dictamen correspondiente y su Resolución.

De las 29 asociaciones restantes, una ya concluyó su liquidación y otra más se encontraba en dicho proceso. Las 27 restantes fueron notificadas por el sistema de notificaciones electrónicas de diversos requerimientos formulados por esta autoridad.

En cuanto a las 16 asociaciones de candidaturas independientes, éstas fueron notificadas de la conclusión del período de prevención y el inicio de la etapa de liquidación y se solicitó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto la publicación, tanto en el portal institucional como en la Gaceta Oficial, los avisos de liquidación correspondientes.

Al no haber intervenciones o comentarios adicionales, el presidente de la Comisión tuvo por recibida la nota informativa y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el quinto asunto del orden del día.

**5. Asuntos Generales.**

El presidente de la Comisión consultó a los integrantes de la misma si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

Al no haber asuntos listados, el presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico consultar si había algún asunto adicional por desahogar.



Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

\_\_\_\_\_  
**Bernardo Valle Monroy**  
Consejero Electoral presidente de la  
Comisión Permanente de Fiscalización

\_\_\_\_\_  
**Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización

\_\_\_\_\_  
**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera Electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización